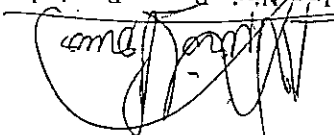


INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA EXORBAN S.A. RESPECTO DEL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

Al cierre del ejercicio económico del año dos mil quince.
Yo, Ing Com Nivia Porras Preciado en mi calidad de comisario
de la empresa EXORBAN S.A.; me permito hacer conocer a los
sres. accionistas de la prenombrada empresa el presente
informe de revisión de cuentas y procedimientos al cierre del
ejercicio económico del año dos mil quince. Compañía con
auditoría externa, con sus respectivos informes

Los libros contables, balances, actas, libro de acciones y
accionistas están en orden, con sus respectivos soportes.
Los mencionados libros se llevan de acuerdo a la ley,
anotaciones y archivo de los mismos, son fiel reflejo de la
organización administrativa de la empresa.

Luego de verificar, se determina que los procedimientos de
control interno son los adecuados.

Atentamente,

Ing. Nivia Porras Preciado
C.C 0702309691